



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/18265

08/07/2020

44338

AUTOR/A: GARCÉS SANAGUSTÍN, Mario (GP); GAMARRA RUIZ-CLAVIJO, Concepción (GP); BORREGO CORTÉS, Isabel María (GP); OLANO VELA, Jaime Eduardo de (GP); CALLEJAS CANO, Juan Antonio (GP); ROMERO SÁNCHEZ, Rosa María (GP); PASTOR JULIÁN, Ana María (GP); RODRÍGUEZ HERRER, María Elvira (GP); ALMODÓBAR BARCELÓ, Agustín (GP); ECHÁNIZ SALGADO, José Ignacio (GP); VELASCO MORILLO, Elvira (GP)

RESPUESTA:

La Comisión Delegada del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia, en el seno del Consejo Territorial de Servicios Sociales y del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia (SAAD), en sesión extraordinaria celebrada por videoconferencia el día 25 de junio de 2020, acordó la creación de un grupo de trabajo, dentro de dicha Comisión Delegada, con los objetivos de empilar y realizar análisis comparado de los contenidos de Planes de Contingencia de centros residenciales; obtener evidencias y lecciones aprendidas sobre las mejores prácticas y estrategias en la gestión residencial frente al COVID-19; y elaborar y poner a disposición de las Comunidades Autónomas y Ciudades de Ceuta y Melilla la traducción y equivalencias del sistema de recogida de datos propuesto por el Centro Europeo para la Prevención y el Control de las Enfermedades (ECDC).

Asimismo, se ha previsto la creación de un segundo grupo de trabajo dentro de la Comisión Delegada para la realización de los estudios y trabajos necesarios para avanzar en la creación y regulación de un nuevo modelo de atención residencial, que responda de manera eficaz a las necesidades actuales y a futuro de los colectivos usuarios, partiendo del diagnóstico de la situación actual.

La Secretaría de Estado de Derechos Sociales del Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030 se reunió el pasado 4 de agosto de forma telemática con las Comunidades para potenciar la coordinación en la respuesta al virus y acordando dos documentos de recomendaciones que incluirán las aportaciones de las Autonomías.

Madrid, 17 de septiembre de 2020